



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 02 de Junio del 2023

OFICIO N° D000258-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2

Señora:

MARITZA MALLQUI AGUILAR

HUARAZ, ANCASH-HUARAZ-HUARAZ

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°0129-2023-CTVC/ANC suscitada en la I.E 88107 VIRGEN DE FATIMA, situada en el distrito de Huarmey, provincia de Huarmey, departamento de Ancash

Referencia : a) OFICIO N° 0065-2023-CTVC/ANCASH
b) CASO N° 0129-2023-CTVC/ANC
c) INFORME N° D000030-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-MLC (01JUN2023)

De mi mayor consideración:

Tengo a bien expresarle mi atento y cordial saludo; asimismo, en atención a los documentos de la referencia, remitir a su despacho el informe de las acciones realizadas respecto a los puntos críticos informados de la I.E. 88107 Virgen de Fatima, con código modular 0361477 situada en el distrito de Huarmey, provincia de Huarmey, departamento de Ancash.

✓ Alerta: Caso N°0129-2023-CTVC/ANC

Agradecemos y saludamos la implementación de los mecanismos de monitoreo social, a fin de contribuir a la transparencia, calidad, eficiencia y sostenibilidad de los procesos del Programa, incentivándolos a seguir participando activamente, en beneficio de los niños y niñas usuarios(as) del PNAE QW.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimbote, 01 de Junio del 2023

INFORME N° D00030-2023-MIDIS/PNAEQW-UTACSH2-MLC

Para : **FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA**
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°0129-2023-CTVC/ANC suscitada en la I.E 88107 VIRGEN DE FATIMA, situada en el Distrito de Huarmey, Provincia de Huarmey, Departamento de Ancash...

Referencia : Correo enviado por CTT informando 2 casos de CTVC el 29/05/2023.

Fecha Elaboración: Chimbote, 30 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 065-2023-CTVC/ANCASH emitido por el representante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de fecha 19/05/2023 se hace de conocimiento a la Jefe (a) de la Unidad territorial Ancash 2 sobre lo suscitado en la IIEE. 88107 VIRGEN DE FATIMA,, respecto a la alerta caso N°0129-2023 CTVC/ANC, con fecha de ocurrencia 14/04/2023 y Puntos Críticos:

- Punto Crítico 1: Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que el número de alumnos matriculados.
- Punto Crítico 2: Programa no brinda Capacitación/Asistencia Técnica a miembro del CAE.
- Punto Crítico 3: Lugar de almacenamiento en la IE no se encuentra limpio/Ventilado/ordenado.
- Punto Crítico 4: CAE no cumple con distribución de alimentos.
- Punto Crítico 5: Persona que distribuye alimento no usa indumentaria limpia, completa.
- Punto Crítico 6: CAE no firma acta al finalizar la distribución de alimentos.

II. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba protocolo de la promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D00187- MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.3.** Resolución de Dirección Ejecutiva D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.4.** Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.

III. OBJETO

- 3.1.** Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0129-2023-CTVC/ANC y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N°0129-2023-CTVC/ANC.

IV. ANÁLISIS

Según Oficio N° OFICIO N° 065-2023-CTVC/ANCASH, durante la visita efectuada por CTVC a la IE N° 88107 VIRGEN DE FATIMA, con código modular 0361477, se logró identificar 05 puntos críticos, por tanto según documento de referencia, el día 30MAY2023, en cumplimiento de mis funciones como MGL se realizó la Capacitación/Asistencia Técnica a integrantes CAE en la IE en mención, con el fin de realizar el levantamiento de las observaciones de los puntos críticos de la alerta emitida por CTVC:

4.1. PUNTO CRÍTICO 1: NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Cabe mencionar que en el presente año mediante RDE N° 461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, la cual considera (...) Listado actualizado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2023, establece la atención de 669 usuarios en la IE N° con código modular 0361477.

Al respecto, el día 20/03/2023 durante la supervisión se brindó asistencia técnica al presidente CAE Prof. Vilma Rodríguez García, sobre la RDE N°00259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas 88107 VIRGEN DE FATIMA en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", mencionando que se debe actualizar SIAGIE, ya que se solicitará reporte de alumnos matriculados a UGEL HUARMEY con corte al 4/04/2023. (Ver anexo 1, acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario)

El día 04/04/2023 a solicitud de la UT ANCASH 2 la UGEL HUARMEY emitió reporte de alumnos matriculados en SIAGIE, donde la mencionada IE contaba con 662





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

alumnos matriculados, lo cual se procedió hacer la consulta inmediata a directora, quien confirmó la cantidad de alumnos matriculados, por la tanto se procedió realizar informe 000013-2023-UTACSH2-MLC y posteriormente la UT ANCASH 2 procedió a suscribir adenda para la 3ERA ENTREGA con dicha cantidad de alumnos matriculados, así como se evidencia en acta de entrega y recepción N°151386. (Ver anexo 2)

Cabe mencionar, en ámbito de mis funciones se viene realizando seguimiento frecuente al número de estudiantes matriculados en la IE 88107 VIRGEN DE FATIMA y solicitar actualización.

4.2. PUNTO CRÍTICO 2: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE.

El día 24/03/2023 se realizó la supervisión presencial en donde se brindó asistencia técnica a presidente CAE, la Prof. Vilma Rodríguez García, en cuanto al cumplimiento del protocolo en cuanto al servicio alimentario en la importancia de las buenas prácticas de manipulación de alimentos, buenas prácticas de almacenamiento, actualización de integrantes del CAE, importancia de realizar las matriculas en SIAGIE, importancia de realizar gestiones para mejorar el servicio alimentario, entre otros , detallado en acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario y acta de visitas de la IE. (Ver anexo 1)

Asimismo, en cumplimiento de mis funciones, cabe mencionar que también se viene reforzando las capacidades de los integrantes CAE en el grupo "INTEGRANTES CAE 2023", donde se encuentra como participante la presidente CAE Prof. Flor de Vilma Rodríguez García referente a la atención del servicio alimentario, mediante infografías vía mensajes watts App así como vía telefónica. (Ver anexo 3, tomas fotográficas de asistencia técnica remota).

En atención a la alerta, el día 30/05/2023 mi persona coordinó con integrantes CAE para realizar una capacitación de urgencia en la IE Vilma Rodríguez García, donde se brindó capacitación de reforzamiento a 03 miembros del CAE de la II.EE y a un veedor interno de la IE, la Sr. Rosa Silva García , sobre sus funciones y sobre el cumplimiento a la RDE N° D00187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" entre otros temas detallados acta de constatación el ANEXO N°05, Acta de acuerdos y compromisos el ANEXO N° 06 y lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización centralizada y tomas fotográficas. (Ver anexo 4)

Por otro lado cabe mencionar que la presidente CAE se comprometió hacer la réplica de lo aprendido a los demás miembros del CAE que no pudieron asistir a la reunión coordinada, por razones personales urgentes.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

4.3. PUNTO CRÍTICO 3: LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO.

En este punto cabe mencionar que la IE cuenta con un ambiente compartido de almacenamiento con materiales educativos, ya que la IE es pequeña y no cuenta con otros ambientes libres. En este mismo sentido, se brindó la asistencia técnica en BPAL (limpieza, organización, ventilación y hermeticidad) y otros el día 20/03/2023 durante la supervisión realizada. (Anexo 1) y (Anexo 3)

En atención a la alerta, el día 30/05/2023 mi persona coordinó con integrantes CAE para realizar una capacitación de urgencia en la IE 88107 VIRGEN DE FATIMA, donde también se procedió a verificar almacén con la supuesta falta de circulación de aire. Encontrándose un ambiente organizado, limpio, hermético y sin olores extraños que se confirme una falta de circulación como se evidencia en tomas fotográficas del almacén. (Ver anexo 5)

En tal sentido, la Prof. Vilma Rodríguez García e integrantes CAE presentes, adicionalmente, se comprometen a abrir la ventana y colocar malla exterior para garantizar mayor circulación de aire mencionada por CTVC. (Ver anexo 4)

4.4. PUNTO CRÍTICO 4: CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.

El día 22/02/2023 se comunicó y envió cronograma de entrega de productos y periodos de atención por entrega mediante WhatsApp en el grupo "INTEGRANTES CAE 2023" a todos los CAEs de todas las IIEEs asignadas a mi cargo de la provincia de Huarmey, tal como se evidencia en toma fotográfica (Anexo 3). Asimismo, el día 20/03/2023 se realizó la supervisión presencial en donde se brindó asistencia técnica a presidente CAE, la Prof. Flor de Vilma Rodríguez García, en cuanto al cumplimiento del protocolo en cuanto al servicio alimentario, donde la directora manifestó que aún no distribuía los alimentos porque estaba coordinando para la distribución, ya que integrantes del CAE tenían múltiples funciones.

El día 3/04/2023 se insistió con la asistencia técnica vía WhatsApp en el grupo "INTEGRANTES CAE 2023" donde se encuentra la Prof. Vilma Rodríguez García, para el cumplimiento de la norma técnica para la prestación del servicio alimentario y el periodo atención por cada entrega.

Cabe mencionar que la segunda entrega realizó la distribución oportuna a PPF tal como se muestra en acta de distribución correspondiente de la segunda entrega con fecha 15/04/2023, (Anexo 6). Asimismo, a la fecha el CAE, ya realizó el embolsado de los productos para entregar a los PPF cumpliendo los protocolos establecidos.

4.5. PUNTO CRÍTICO 5: PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTO NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA.

El día 24/03/2023 se realizó la supervisión presencial en donde se brindó asistencia técnica a presidente CAE, la Prof. Flor de Vilma Rodríguez García, en cuanto al





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

cumplimiento del protocolo del servicio alimentario, en la importancia de las buenas prácticas de manipulación de alimentos en donde se detalla la indumentaria que deben contar las personas que manipulan los alimentos durante la gestión del servicio alimentario tal como se muestra en el acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario. (Ver anexo 1)

En atención a la alerta el día 30/05/2023 mi persona coordino con integrantes CAE para realizar una capacitación de urgencia en la IE Vilma Rodríguez García, donde se brindó capacitación de reforzamiento a 03 miembros del CAE de la II.EE, sobre sus funciones y sobre el cumplimiento a la RDE N° D00187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" (Ver anexo 4). Asimismo, se presencia el embolsando de los alimentos, donde se puede visualizar el uso de indumentaria completa tal como se muestra en tomas fotográficas. (Ver anexo 7)

V. CONCLUSIONES

- 5.1. De lo mencionado en el punto 4.1, Ugel Huarmey envió reporte de alumnos matriculados el 5/04/2023, inmediatamente se confirmó la información con presidente CAE, quien dio su validación a la información atendándose con informe 000013-2023-UTACSH2-MLC derivado a la unidad territorial, la cual procedió a actualizar la cantidad de alumnos matriculados con adenda para la 3era entrega.
- 5.2. De lo mencionado en el punto 4.2, El CAE, fue capacitado, asumió el compromiso de cumplir con sus funciones y que en lo sucesivo la distribución de alimentos en la IE para consumo en el hogar cumplirá con el protocolo y la normativa vigente Programa. Asimismo, CAE se comprometió hacer la réplica constante a los demás integrantes reforzando sus capacidades.
- 5.3. De lo mencionado en el punto 4.3, Presidente CAE se comprometió colocar malla externa a ventana hermética y garantizar circulación de aire en ambiente de almacenamiento.
- 5.4. De lo mencionado punto 4.4, I.E IE 88107 VIRGEN DE FATIMA se encuentra en proceso de embolsado para realizar la distribución de productos. Asimismo se brindó la Asistencia técnica en la Gestión del Servicio Alimentario de acuerdo a lo establecido como parte de los Objetivos del Programa y el D.S-008-2012-MIDIS/PNAEQW, de garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar de acuerdo a las características cumpliendo la RDE N° D000187-2023-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 5.5. De lo mencionado punto 4.5, La IE 88107 VIRGEN DE FATIMA, se encuentra en proceso de embolsado donde se evidenció el cumplimiento de los compromisos



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

asumidos por el CAE, el uso de indumentaria completa (protector de cabello, mandil y cubre bocas.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. EL representante de CTVC que hace la veeduría deben presentarse como tal ante los integrantes del CAE, Asimismo debe mostrar una actitud más conciliadora brindando acciones de mejora.
- 6.2. El CTVC debe informar a la IE (director o presidente CAE) sobre los puntos que está dando a conocer en Acta de la Ficha de Veeduría y Vigilancia Social.
- 6.3. Se continuará reforzando la Asistencia Técnica en cuanto al cumplimiento a la Norma Técnica RDE D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 6.4. Derivar el presente informe a las instancias correspondientes.

Atentamente,

Firma

MARLI EMELI LAZARO CALIXTO
UNIDAD TERRITORIAL ANCASH 2

MLC





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXOS

ANEXO 1: Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario

Formulario de supervisión de la prestación del servicio alimentario. Incluye secciones para datos de la institución educativa, datos de la supervisión, y supervisión regular/emergencia.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header table with logos and document information: Versión N°, ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO, PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007, Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Main table with 2 columns: Asistencia Técnica and Especificar la Asistencia Técnica. Contains handwritten notes for items 2, 3, 9, and 10.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Header section containing logos, version number, title 'ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO', and page number 'Pag. 3 de 4'.

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Table with columns: Código A.T., COMPROMISOS ASUMIDOS, and PLAZOS (AI, CP, LP). Row 1 contains handwritten text: '10 Se realicen las mejoras en la GSA.' with an 'X' in the CP column.

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

Handwritten observations: 'Se desea que alimentos se encuentren en forma de sación en bolsas para facilitar la entrega a los PPF.' and 'Se brinda AT sobre el uso de Kardex, etapas del servicio alimentario, registro de cultivos y productos y otros.'

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Handwritten response: 'CAE manifiesta que se realizarán mejoras en el SA.'





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with header information including logos, ministry names, program name, and document ID (PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007).

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): Vilma Rodriguez Garcia

en calidad de Presidente telefono 948694694
y por el PNAE Gali Warma el(los) Sr. (s):

Manli Lizcano Calixto

Siendo las 18:30 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
Nombres y Apellidos: [Signature]
DNI: 71388670
Ing. Manli Lizcano Calixto
DNI 71388670

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos: Vilma Rodriguez Garcia
DNI: 33136386

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos: [Signature]
DNI:
Lic. Vilma Rodriguez Garcia
Sub Directora de Promoción
I.E. VIRGEN DE FATIMA

ACTOR/A SOCIA
Nombres y Apellidos:
DNI:

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos:
DNI:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 4: Acta de constatación el ANEXO N°05, Acta de acuerdos y compromisos ANEXO N°06 y Lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización centralizada y tomas fotográficas.

- Acta de constatación el ANEXO N°05

Formulario titled 'ACTA DE CONSTATAción' with fields for date, location, attendees, and a detailed report of the inspection. It includes a digital signature box and footer information.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO PARA LA VEEDURIA Y ATENCION DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR GALI WARMA

PRT-045-PNAEQW-USWE

Table with header information: PERU, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Viceministerio de Prestaciones Sociales, Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA, PRT-045-PNAEQW-USWE-FOR-003, Versión N° 04, ACTA DE CONSTATAción, Página 2 de 2

Acuerdos:

- Siendo las 20:30 horas se hizo en las siguientes acuerdos:
- Cumplir estrictamente con todo lo dispuesto en el presente para la gestión del Servicio Alimentario...
- Aplicar las Buenas Prácticas de Manejo Alimentario...
- Cumplir con lo dispuesto en el N° 001-2017-MINISTERIO DE SALUD...
- Contar con las presiones de la norma técnica para la producción del Servicio Alimentario...
- Hacer la copia de la superación y evaluación hecha a los integrantes del Comité...
- El peso para el cumplimiento de los acuerdos asumidos es importante y es...
- miembros e integrantes de la UT. Anexos 2.

Siendo las 20:30 horas del día 30 de mayo del año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Handwritten signature: Rosa Silvia García

Handwritten signature: Vilma Rodríguez García

Handwritten signature: Cesar Humberto Robles Guevara

Firma Digital: MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR GALI WARMA

Firma de la autoridad local/obra: Vilma Rodríguez García, DNI: 71126624

Firma de la autoridad local/obra: Cesar Humberto Robles Guevara, DNI: 32136090

Firma de la autoridad local/obra: MGL Mónica Eraso López Gudiño, DNI: 31142130

Firma de la autoridad local/obra: Rosa Silvia García, DNI: 32136950



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Acta de acuerdos y compromisos ANEXO N°06

PROTOCOLO PARA LA VIGILANCIA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 06

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-004
Versión N° 04	ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS			Página 1 de 1	

Siendo las 10 horas del día 30 del mes de Mayo del 2023 en la localidad de Motupe del distrito de Motupe de la provincia de Motupe del departamento de Piura en el Local de Motupe Se reunieron:

DNI/CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
<u>8706980</u>	<u>Silvia García Rosa</u>	<u>Comité de Vigilancia del CSE</u>

Legado a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:

Act. 01 Falta de circulación del agua en el ambiente de conexión.
Respon: _____

Act. 02 Falta de uso de maquinaria completa del CSE.
Respon: _____

Act. 03 _____
Respon: _____

PROBLEMA N° 02:

Act. 01 _____
Respon: _____

Act. 02 _____
Respon: _____

Act. 03 _____
Respon: _____

Siendo las 11 horas del 30 se termina la reunión, dando conformidad y firmando los presentes

Firma Digital

Este documento es una copia digitalizada de un documento original. Para verificar la autenticidad del documento, consulte el sitio web del MDSI.

Dirección: Calle 12 N° 100
Calle 12 N° 100
Calle 12 N° 100

Firma

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
MDSI
Pg. María Antonieta Cabate
DNI: 7128830

Firma

Versión N° 04
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000335-2002-MDIB/PNAEQW-DE Página 18 de 38

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Lista de asistencia a capacitación y/o sensibilización centralizada.

QualiWorming

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Gobierno del Perú

Fecha: 30/05/2013
 UT: Arequipa 2
 Provincia: Huacapistán
 Distrito: Huacapistán
 Activo: CAS DC
 Tipo: Activo Social I

Extrínseco: Capacitación (K) Sensibilización (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z) (AA) (AB) (AC) (AD) (AE) (AF) (AG) (AH) (AI) (AJ) (AK) (AL) (AM) (AN) (AO) (AP) (AQ) (AR) (AS) (AT) (AU) (AV) (AW) (AX) (AY) (AZ) (BA) (BB) (BC) (BD) (BE) (BF) (BG) (BH) (BI) (BJ) (BK) (BL) (BM) (BN) (BO) (BP) (BQ) (BR) (BS) (BT) (BU) (BV) (BW) (BX) (BY) (BZ) (CA) (CB) (CC) (CD) (CE) (CF) (CG) (CH) (CI) (CJ) (CK) (CL) (CM) (CN) (CO) (CP) (CQ) (CR) (CS) (CT) (CU) (CV) (CW) (CX) (CY) (CZ) (DA) (DB) (DC) (DD) (DE) (DF) (DG) (DH) (DI) (DJ) (DK) (DL) (DM) (DN) (DO) (DP) (DQ) (DR) (DS) (DT) (DU) (DV) (DW) (DX) (DY) (DZ) (EA) (EB) (EC) (ED) (EE) (EF) (EG) (EH) (EI) (EJ) (EK) (EL) (EM) (EN) (EO) (EP) (EQ) (ER) (ES) (ET) (EU) (EV) (EW) (EX) (EY) (EZ) (FA) (FB) (FC) (FD) (FE) (FF) (FG) (FH) (FI) (FJ) (FK) (FL) (FM) (FN) (FO) (FP) (FQ) (FR) (FS) (FT) (FU) (FV) (FW) (FX) (FY) (FZ) (GA) (GB) (GC) (GD) (GE) (GF) (GG) (GH) (GI) (GJ) (GK) (GL) (GM) (GN) (GO) (GP) (GQ) (GR) (GS) (GT) (GU) (GV) (GW) (GX) (GY) (GZ) (HA) (HB) (HC) (HD) (HE) (HF) (HG) (HH) (HI) (HJ) (HK) (HL) (HM) (HN) (HO) (HP) (HQ) (HR) (HS) (HT) (HU) (HV) (HW) (HX) (HY) (HZ) (IA) (IB) (IC) (ID) (IE) (IF) (IG) (IH) (II) (IJ) (IK) (IL) (IM) (IN) (IO) (IP) (IQ) (IR) (IS) (IT) (IU) (IV) (IW) (IX) (IY) (IZ) (JA) (JB) (JC) (JD) (JE) (JF) (JG) (JH) (JI) (JJ) (JK) (JL) (JM) (JN) (JO) (JP) (JQ) (JR) (JS) (JT) (JU) (JV) (JW) (JX) (JY) (JZ) (KA) (KB) (KC) (KD) (KE) (KF) (KG) (KH) (KI) (KJ) (KK) (KL) (KM) (KN) (KO) (KP) (KQ) (KR) (KS) (KT) (KU) (KV) (KW) (KX) (KY) (KZ) (LA) (LB) (LC) (LD) (LE) (LF) (LG) (LH) (LI) (LJ) (LK) (LL) (LM) (LN) (LO) (LP) (LQ) (LR) (LS) (LT) (LU) (LV) (LW) (LX) (LY) (LZ) (MA) (MB) (MC) (MD) (ME) (MF) (MG) (MH) (MI) (MJ) (MK) (ML) (MM) (MN) (MO) (MP) (MQ) (MR) (MS) (MT) (MU) (MV) (MW) (MX) (MY) (MZ) (NA) (NB) (NC) (ND) (NE) (NF) (NG) (NH) (NI) (NJ) (NK) (NL) (NM) (NN) (NO) (NP) (NQ) (NR) (NS) (NT) (NU) (NV) (NW) (NX) (NY) (NZ) (OA) (OB) (OC) (OD) (OE) (OF) (OG) (OH) (OI) (OJ) (OK) (OL) (OM) (ON) (OO) (OP) (OQ) (OR) (OS) (OT) (OU) (OV) (OW) (OX) (OY) (OZ) (PA) (PB) (PC) (PD) (PE) (PF) (PG) (PH) (PI) (PJ) (PK) (PL) (PM) (PN) (PO) (PP) (PQ) (PR) (PS) (PT) (PU) (PV) (PW) (PX) (PY) (PZ) (QA) (QB) (QC) (QD) (QE) (QF) (QG) (QH) (QI) (QJ) (QK) (QL) (QM) (QN) (QO) (QP) (QQ) (QR) (QS) (QT) (QU) (QV) (QW) (QX) (QY) (QZ) (RA) (RB) (RC) (RD) (RE) (RF) (RG) (RH) (RI) (RJ) (RK) (RL) (RM) (RN) (RO) (RP) (RQ) (RR) (RS) (RT) (RU) (RV) (RW) (RX) (RY) (RZ) (SA) (SB) (SC) (SD) (SE) (SF) (SG) (SH) (SI) (SJ) (SK) (SL) (SM) (SN) (SO) (SP) (SQ) (SR) (SS) (ST) (SU) (SV) (SW) (SX) (SY) (SZ) (TA) (TB) (TC) (TD) (TE) (TF) (TG) (TH) (TI) (TJ) (TK) (TL) (TM) (TN) (TO) (TP) (TQ) (TR) (TS) (TT) (TU) (TV) (TW) (TX) (TY) (TZ) (UA) (UB) (UC) (UD) (UE) (UF) (UG) (UH) (UI) (UJ) (UK) (UL) (UM) (UN) (UO) (UP) (UQ) (UR) (US) (UT) (UU) (UV) (UW) (UX) (UY) (UZ) (VA) (VB) (VC) (VD) (VE) (VF) (VG) (VH) (VI) (VJ) (VK) (VL) (VM) (VN) (VO) (VP) (VQ) (VR) (VS) (VT) (VU) (VV) (VW) (VX) (VY) (VZ) (WA) (WB) (WC) (WD) (WE) (WF) (WG) (WH) (WI) (WJ) (WK) (WL) (WM) (WN) (WO) (WP) (WQ) (WR) (WS) (WT) (WU) (WV) (WW) (WX) (WY) (WZ) (XA) (XB) (XC) (XD) (XE) (XF) (XG) (XH) (XI) (XJ) (XK) (XL) (XM) (XN) (XO) (XP) (XQ) (XR) (XS) (XT) (XU) (XV) (XW) (XX) (XY) (XZ) (YA) (YB) (YC) (YD) (YE) (YF) (YG) (YH) (YI) (YJ) (YK) (YL) (YM) (YN) (YO) (YP) (YQ) (YR) (YS) (YT) (YU) (YV) (YW) (YX) (YZ) (ZA) (ZB) (ZC) (ZD) (ZE) (ZF) (ZG) (ZH) (ZI) (ZJ) (ZK) (ZL) (ZM) (ZN) (ZO) (ZP) (ZQ) (ZR) (ZS) (ZT) (ZU) (ZV) (ZW) (ZX) (ZY) (ZZ)

TEMAS: Capacitación (K) Sensibilización (L) (M) (N) (O) (P) (Q) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z) (AA) (AB) (AC) (AD) (AE) (AF) (AG) (AH) (AI) (AJ) (AK) (AL) (AM) (AN) (AO) (AP) (AQ) (AR) (AS) (AT) (AU) (AV) (AW) (AX) (AY) (AZ) (BA) (BB) (BC) (BD) (BE) (BF) (BG) (BH) (BI) (BJ) (BK) (BL) (BM) (BN) (BO) (BP) (BQ) (BR) (BS) (BT) (BU) (BV) (BW) (BX) (BY) (BZ) (CA) (CB) (CC) (CD) (CE) (CF) (CG) (CH) (CI) (CJ) (CK) (CL) (CM) (CN) (CO) (CP) (CQ) (CR) (CS) (CT) (CU) (CV) (CW) (CX) (CY) (CZ) (DA) (DB) (DC) (DD) (DE) (DF) (DG) (DH) (DI) (DJ) (DK) (DL) (DM) (DN) (DO) (DP) (DQ) (DR) (DS) (DT) (DU) (DV) (DW) (DX) (DY) (DZ) (EA) (EB) (EC) (ED) (EE) (EF) (EG) (EH) (EI) (EJ) (EK) (EL) (EM) (EN) (EO) (EP) (EQ) (ER) (ES) (ET) (EU) (EV) (EW) (EX) (EY) (EZ) (FA) (FB) (FC) (FD) (FE) (FF) (FG) (FH) (FI) (FJ) (FK) (FL) (FM) (FN) (FO) (FP) (FQ) (FR) (FS) (FT) (FU) (FV) (FW) (FX) (FY) (FZ) (GA) (GB) (GC) (GD) (GE) (GF) (GG) (GH) (GI) (GJ) (GK) (GL) (GM) (GN) (GO) (GP) (GQ) (GR) (GS) (GT) (GU) (GV) (GW) (GX) (GY) (GZ) (HA) (HB) (HC) (HD) (HE) (HF) (HG) (HH) (HI) (HJ) (HK) (HL) (HM) (HN) (HO) (HP) (HQ) (HR) (HS) (HT) (HU) (HV) (HW) (HX) (HY) (HZ) (IA) (IB) (IC) (ID) (IE) (IF) (IG) (IH) (II) (IJ) (IK) (IL) (IM) (IN) (IO) (IP) (IQ) (IR) (IS) (IT) (IU) (IV) (IW) (IX) (IY) (IZ) (JA) (JB) (JC) (JD) (JE) (JF) (JG) (JH) (JI) (JJ) (JK) (JL) (JM) (JN) (JO) (JP) (JQ) (JR) (JS) (JT) (JU) (JV) (JW) (JX) (JY) (JZ) (KA) (KB) (KC) (KD) (KE) (KF) (KG) (KH) (KI) (KJ) (KK) (KL) (KM) (KN) (KO) (KP) (KQ) (KR) (KS) (KT) (KU) (KV) (KW) (KX) (KY) (KZ) (LA) (LB) (LC) (LD) (LE) (LF) (LG) (LH) (LI) (LJ) (LK) (LM) (LN) (LO) (LP) (LQ) (LR) (LS) (LT) (LU) (LV) (LW) (LX) (LY) (LZ) (MA) (MB) (MC) (MD) (ME) (MF) (MG) (MH) (MI) (MJ) (MK) (ML) (MM) (MN) (MO) (MP) (MQ) (MR) (MS) (MT) (MU) (MV) (MW) (MX) (MY) (MZ) (NA) (NB) (NC) (ND) (NE) (NF) (NG) (NH) (NI) (NJ) (NK) (NL) (NM) (NN) (NO) (NP) (NQ) (NR) (NS) (NT) (NU) (NV) (NW) (NX) (NY) (NZ) (OA) (OB) (OC) (OD) (OE) (OF) (OG) (OH) (OI) (OJ) (OK) (OL) (OM) (ON) (OO) (OP) (OQ) (OR) (OS) (OT) (OU) (OV) (OW) (OX) (OY) (OZ) (PA) (PB) (PC) (PD) (PE) (PF) (PG) (PH) (PI) (PJ) (PK) (PL) (PM) (PN) (PO) (PP) (PQ) (PR) (PS) (PT) (PU) (PV) (PW) (PX) (PY) (PZ) (QA) (QB) (QC) (QD) (QE) (QF) (QG) (QH) (QI) (QJ) (QK) (QL) (QM) (QN) (QO) (QP) (QQ) (QR) (QS) (QT) (QU) (QV) (QW) (QX) (QY) (QZ) (RA) (RB) (RC) (RD) (RE) (RF) (RG) (RH) (RI) (RJ) (RK) (RL) (RM) (RN) (RO) (RP) (RQ) (RS) (RT) (RU) (RV) (RW) (RX) (RY) (RZ) (SA) (SB) (SC) (SD) (SE) (SF) (SG) (SH) (SI) (SJ) (SK) (SL) (SM) (SN) (SO) (SP) (SQ) (SR) (SS) (ST) (SU) (SV) (SW) (SX) (SY) (SZ) (TA) (TB) (TC) (TD) (TE) (TF) (TG) (TH) (TI) (TJ) (TK) (TL) (TM) (TN) (TO) (TP) (TQ) (TR) (TS) (TT) (TU) (TV) (TW) (TX) (TY) (TZ) (UA) (UB) (UC) (UD) (UE) (UF) (UG) (UH) (UI) (UJ) (UK) (UL) (UM) (UN) (UO) (UP) (UQ) (UR) (US) (UT) (UU) (UV) (UW) (UX) (UY) (UZ) (VA) (VB) (VC) (VD) (VE) (VF) (VG) (VH) (VI) (VJ) (VK) (VL) (VM) (VN) (VO) (VP) (VQ) (VR) (VS) (VT) (VU) (VV) (VW) (VX) (VY) (VZ) (WA) (WB) (WC) (WD) (WE) (WF) (WG) (WH) (WI) (WJ) (WK) (WL) (WM) (WN) (WO) (WP) (WQ) (WR) (WS) (WT) (WU) (WV) (WW) (WX) (WY) (WZ) (XA) (XB) (XC) (XD) (XE) (XF) (XG) (XH) (XI) (XJ) (XK) (XL) (XM) (XN) (XO) (XP) (XQ) (XR) (XS) (XT) (XU) (XV) (XW) (XX) (XY) (XZ) (YA) (YB) (YC) (YD) (YE) (YF) (YG) (YH) (YI) (YJ) (YK) (YL) (YM) (YN) (YO) (YP) (YQ) (YR) (YS) (YT) (YU) (YV) (YW) (YX) (YZ) (ZA) (ZB) (ZC) (ZD) (ZE) (ZF) (ZG) (ZH) (ZI) (ZJ) (ZK) (ZL) (ZM) (ZN) (ZO) (ZP) (ZQ) (ZR) (ZS) (ZT) (ZU) (ZV) (ZW) (ZX) (ZY) (ZZ)

COPIAS: 01

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELEFONO	DIRECCION	CIUDAD
1	BENJAMIN	GARCIA	VIRGO	81134386	94399496	Virgo de Filadelfia	Virgo
2	Rafael	Centurios	Cesar Huachato	81135020	94377411		
3	Silvio	Garcia	Rafael	81136050			
4	Silvano	Zepeda	Rosa Elvira	80230043			
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

PROSECRETARÍA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
 QALI WARMA
 Ing. MARY ZEPEDA-JARDO CARRERA
 (tel. 11386070)

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- Tomas fotográficas.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 5: Tomas fotográficas del almacén.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 4: Tomas fotográficas de asistencia técnica remota.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 5: Acta de distribución de los alimentos.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Modalidad Productos

Siendo el día 15 del mes abril del 2023, a horas 9:00 a.m. en la Institución Educativa "Virgen de Fátima" con Código Modular 0361477, del distrito de Huamboy de la provincia de Huamboy, departamento Arequipa.

En el marco del "Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma" aprobado al mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo CAE
1	Wilma Rodríguez García	32136886	Presidenta
2	César Humberto Robles Cámara	32135020	Secretario
3	Rosa Silva García	32136960	Vocal
4			
5			

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° ¹⁵⁴³⁰⁰ y Entrega N° 02, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL 200ML	669	7	FIDEOS 250G	669
2	ARROZ FORTIFICADO 250G	1 338	8	GALLETA DE QUINUA 30G	669
3	AZUCAR RUBIA 250G	669	9	HOJUELA DE AVENA CON KIWIHA 250G	1 338
4	CONS. CARNE DE POLLO 170G	669	10		
5	CONS. CARNE DE RES 170 G	669	11		
6	CONS. DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL 170 G	2 678	12		

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"




Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
Viceministerio de Prestaciones Sociales
Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 669 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el Comité de Alimentación Escolar y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones:
Ninguna. Se distribuyó la totalidad de alimentos.

Dando la conformidad al presente.

 Integrante del CAE Nombres y apellidos: Vilma Rodríguez García DNI: 32136886	 Integrante del CAE Nombres y apellidos: César Humberto Robles Carrera DNI: 32135020
 Integrante del CAE Nombres y apellidos: Rosa Silva García DNI: 32136950	 Integrante del CAE Nombres y apellidos: DNI:
 Integrante del CAE Nombres y apellidos: DNI:	 Veedor Nombres y apellidos: Rosa Silva García DNI: 32136950 Celular 933482838
 Actor social o autoridad local u otro Nombres y apellidos: DNI: Cargo: Tel:	 Actor social o autoridad local u otro Nombres y apellidos: DNI: Cargo: Tel:

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

ANEXO 7: Toma fotográfica haciendo uso de indumentaria completa.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL ANCASH

Huaraz, 26 de mayo de 2023

OFICIO N° 0065-2023-CTVC/ANCASH

Señor
FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 2
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA cuatro (04) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0127-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0128-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0129-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0130-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP
Celular: 942154203

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / ancash.rrectvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0127-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MALLQUI AGUILAR MARITZA	3. NÚMERO-DNI:	31660360
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE ANCASH	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	CASMA
9. DISTRITO:	CASMA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. HUARAZ 244
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0488411-IEP-MARISCAL LUZURIAGA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	837	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	06
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó al Prof. Alex Ricardo Aranda Flores, subdirector de la Institución Educativa (IE) N° "Miriscal Luzuriaga", nivel primaria, con código modular 0488411, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Al respecto se entrevistó al subdirector quien señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados ochocientos treinta y siete (837) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por ochocientos cuatro (804) usuarios, **notándose un déficit de treinta y tres (33) raciones**. Cabe indicar que dicha diferencia el CAE comunicó al programa por medio del operador de campo.
2. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó, que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 03/04/2023, con once (11) días de retrasó en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "*Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven*".
3. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A:** El CAE indicó que no cumplió con la entrega completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado por el incremento de alumnos/as, las ochocientos cuatro (804) raciones entregadas por el programa fueron distribuidos equitativamente por la totalidad de alumnos matriculados incumpliendo con el aporte nutricional establecido por el Programa.
4. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó, el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 03/04/2023, con once (11) días de retrasó en relación al inicio de las labores escolares (20/03/2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "*Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven*".
5. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** El subdirector informó que durante la distribución de los alimentos los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos no usaron

indumentaria completa. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

6. **PROVEEDOR ENTREGA ALIMENTOS EN MAL ESTADO:** En la visita realizada a la IE el CAE indicó, el proveedor entregó bolsas de fideos pasta corta de 250 gr de la marca pastajul, en la entrega 1 envasado en bolsa con franjas de color verde y anaranjado, y en la entrega 2 envasado en bolsas con franjas de color rojo y blanco. Durante la preparación de las bolsas de alimentos correspondientes a la entrega 2 por el CAE, encontraron veintiseis (26) bolsas de fideos abiertas según indicaron las bolsas eran más frágiles, al respecto el CAE señaló, que tienen dificultades para verificar la totalidad de alimentos recepcionados por la gran cantidad que está programada para esta IE, que no les permitió detectarlos oportunamente, para realizar el reclamo. Por lo manifestado el CAE solicitó el cambio de las bolsas de fideos abiertas y que las bolsas que sirven de envase no sean frágiles.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Supervisar la entrega de los alimentos en esta IE por parte del proveedor, asegurando la entrega de los alimentos en buen estado, de manera que el CAE no tenga dificultades como la ocurrida.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

- 1.- Copia de la Ficha V-0137-2023-ANC-Q (03 folios).
- 2.- Registro fotográfico (01 folio).



COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AINCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARMA

REGISTRO DE VIGILANCIA

CODIGO N° X-0137-8033-AIC-C

Teléfono Regional:	942154233		
Teléfono Nacional:	945093682		
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
<p>OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIMARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y INTEGRIDAD EN SU EJECUCIÓN INDICACIONES. El Vendedor/Vigilante del Centro Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en esta IE con programación regular y cuenta con proveedor que ha sido contratado con el Programa Qalimarma. El Vendedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE; le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE. El Vendedor/Vigilante debe existir con "X" o con Color AMARILLO la información elegida en cada programa de la Ficha de Vigilancia.</p> <p>En todo la Ficha tener en cuenta solo LEYENDA: -- (Nada) verificó. -- (Nada) No sabe, no responde. -- (Nada) aplica.</p>			
<input checked="" type="checkbox"/> FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		<input type="checkbox"/> FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
<input checked="" type="checkbox"/> Vigilancia Presencial		<input type="checkbox"/> Vigilancia NO Presencial	
1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:	23/04/2023	2. HORA INICIAL de la Vigilancia:	01:31
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):			
3. CODIGO MODULAR de la IE:	0485411	4. NOMBRE de la IE:	Escuela Experimental
5. DEPARTAMENTO:	Cajamarca	6. PROVINCIA:	Cajamarca
7. DISTRITO:	Cajamarca	8. COORDINADO/DIRECCIÓN del Usuario:	Av. Independencia 244
9. TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Nocturno y Turno	10. NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
10. NOMBRE Y APELLIDOS del Director de la IE:	Wilson Eleuterio Lopez Coch	11. TIPO de SERVICIO que se presta en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno-Almuerzo (c) Desayuno-Almuerzo-Tarde
12. N° de ENTREGA a vigilar:	01	14. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del 13/03/2023 al 11/04/2023
15. N° de ESTUDIANTES previstos según censo:	304	16. N° de ESTUDIANTES matriculados en cocina IE:	137
17. FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20/03/2023	18. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19. ESCUELA predominante que usa en la IE:	(a) Español (b) Quechua (c) Aymara	(d) Afroandino (e) Quechua	(f) Otro, describa:
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:			
20. ¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Pástor/Miembro Cooperativo	(c) Autoridad Local	
21. N° DNI del Informante:	31653262	22. Apellidos y nombres del Informante:	Armando Flores Alca Quintana
23. Teléfono celular del Informante:	74350120	24. Correo Electrónico del Informante:	aflores@rednet.pe
III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
25. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	(a) NO (b) SI	26. ¿Quién es el informante?	(a) NO (b) SI
26. ¿El CAE realizó capacitaciones/visitas técnicas al Monitor de Gestión Local (MGL) en la IE?	(a) NO (b) SI	27. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/visitas técnicas al MGL?	(a) Normas técnicas de preparación de alimentos (b) Buenas prácticas de manipulación de alimentos (c) Estado de la prestación del servicio alimentario (d) Seguro de alimentos (e) Otros: Especificar
28. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó herramientas administrativas/financieras, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) NO (b) SI	29. ¿El Monitor de Gestión Local usó el sistema de monitoreo durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) NO (b) SI
30. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó el sistema de monitoreo durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(a) NO (b) SI	31. ¿El Monitor de Gestión Local brindó un apoyo técnico y administrativo al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	(a) NO (b) SI

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALPARRAMA

Teléfono Regional: 842154207
Teléfono Nacional: 846099602

EDIFICIO GOBIERNO REGIONAL
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO Nº V-0131-1525 - A N C - G

IV. ETAPAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(E) marca NO o NV, pasa a la pregunta 41)	32- NO	NV	NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el cronograma según contrato?		33- NO	NV	NA
33.1	¿Provee la fecha de entrega por parte del Proveedor?	24 / 02 / 2021			
34	¿Proveedor que entrega los alimentos usa instrumentaria limpia y completa (marc, lapso, maicaylla y otros cobijo)?				
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recpción de alimentos correspondiente a esta entrega/período de atención?	(B) marcar copia de ACTA / Verificar en Plataforma / Verificar esta data en ACTA de entrega/recpción			
35.1	¿Prescriba el número de usar/actas atendidas según acta de entrega/recpción?	5 C H			
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a la establecido en acta de entrega/recpción (Cantidad completa, Marca, Presentación, volumen, Lot)?				
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?				
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin exhibición, sin abolladuras, sin fecha vencida)?				
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recpción es igual al número de alumnos matriculados?	(E) marca SI, pasa a la pregunta 40)			
39.1	¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportada al programa, por el CAE?				
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recpción de alimentos en acta de conformidad?				

B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE

41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Good Willma?				
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ruidos, sacudidas e humedades, estufas, calentador?				
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ataques de animales e insectos?				
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?				
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?				
46	¿Frescos a cargo del almacén de alimentos son documentados (limpia y completa (marc), lapso, maicaylla y otros cobijo)?				
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin exhibición, sin abolladuras, sin fecha vencida, sin refrigeración)?				
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?				
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?				
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, perchales (armarios), estantes, tarimas?				
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?				
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?				

C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR

53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(E) marca NO o NV, pasa a la pregunta 60)			
53.1	¿Forma "SI", prescriba la fecha de distribución de los alimentos	03 / 04 / 2021			
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?				
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?				
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?				
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin exhibición, sin abolladuras, sin fecha vencida)?				

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALPAPAMA

CODIGO N° V-0154-2013-ANQ-C

EXAMEN DE CALIDAD
MODALIDAD PRODUCTOR-CONSUMO EN EL HOGAR

80 ¿Se recibe en la IE un tipo de leche, vendida y ordenado para la producción de alimentos?
 81 ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (manga, tapabocas, mascarilla y otros cobertor) no esté mojada?
 82 ¿La duración de los alimentos y empaque de vacunas se validan con cuidado para evitar la contaminación?
 83 ¿Se revisa y se guarda en el almacén las fechas de vencimiento de alimentos que quedan a finalizar el proceso de distribución?
 84 ¿Se realiza cuadro para guardar en la entrega de alimentos?
 85 ¿El CAE lleva al control y registra la cantidad de vacunas almacenadas, así como de cada producto entregado?
 86 ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?

V. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

87 TRANSPARENCIA
 87.1 ¿Es accesible (libre de obstáculos y rampas) la información que brinda el Miembro del CAE?
 87.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?
 87.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?

88 NEUTRALIDAD (Imparcialidad)
 88.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE (o servidor público) pide dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Pama?
 88.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE (o servidor público) pide sobornar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Pama?
 88.3 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE (o servidor público) pide un favor a cambio de brindar alimentos del Programa Qal Pama?

89 OBSERVACIONES (o recomendaciones)
A la fecha quedaban en el almacén 144 botellas de alimentos que no han sido entregadas a las personas de familia. En la segunda entrega de los alimentos el CAE esencialmente 26 botellas de leche de 250 cc con un consumo (botella) en med escuela, en comparación a la primera entrega hubo cambio de empaque del fideles, desde este último más fácil de manejar.

90 RECOMENDACIONES

91 FECHA FINAL de la entrega: 13.04.2010 **92 HORA FINAL de la entrega:** 09:03

93 DATOS DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FORMA DE VIGILANCIA EN LA IE

Fecha	Firma	Fecha	Firma
<i>[Firma]</i>			
DNI: <u>21652262</u>	DNI:		
Nombre y Apellidos: <u>Rita Ricardo Branda</u>	Nombre y Apellidos:		
Cargo: <u>Subdirectora</u>	Cargo:		
Celular electrónico: <u>9843110010, 9843110010</u>	Celular electrónico:		
Teléfono: <u>042521010</u>	Teléfono:		

94 DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL RECEPCIONISTA DE LA ENTREGA

Fecha	Firma
	<i>[Firma]</i>
DNI: <u>41600340</u>	
Nombre y Apellidos: <u>Melchor Nelson Aguilar</u>	
Cargo: <u>NETVE</u>	
Celular electrónico: <u>9843110010</u>	
Teléfono: <u>9843110010</u>	

ANEXO 02

REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 01: Fideos entregados por el proveedor con bolsa frágil

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203 Telf. LIMA: 945095602	CASO	N° 0128-2023-CTVC/ANC
---	-------------	------------------------------

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	13/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MALLQUI AGUILAR MARITZA	3. NÚMERO-DNI:	31660360
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE ANCASH	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 13/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	CASMA
9. DISTRITO:	CASMA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	PROLONGACION NEPEÑA MZ A LT 20
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0361238-IEP-86102 REPUBLICA DE CHILE
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	438	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Mag. Nuria Lisette Miranda Yanac, directora de la Institución Educativa (IE) N° 88102 "Republica de Chile", nivel primaria, con código modular 0361238, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Al respecto se entrevistó a la directora quien señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados cuatrocientos treinta y ocho (438) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por cuatrocientos cincuenta y ocho (458) usuarios, **notándose un excedente de veinte (20) raciones**, dicha diferencia el CAE comunicó al programa por medio del operador de campo.

2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló, que fue convocada para participar por medio del zoom a una capacitación virtual, quien por las multiples actividades que realizó no pudo ingresar, por lo que a la fecha de la visita los miembros del CAE no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, debe considerarse esta actividad prioritaria antes del inicio del Servicio Alimentario, para fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar y así asegurar el cumplimiento del protocolo. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

3. **PROVEEDOR QUE ENTREGA ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** Con fecha 08.03.2023 el transportista del proveedor Consorcio Grupo Grabiell e Hijos entregó los alimentos al CAE, al respecto la directora indicó que el personal no utilizó mascarilla, incumpliendo el uso de los implementos de protección completos tales como mandil, mascarilla y cubre cabello, no tuvo en cuenta las condiciones de higiene poniendo en riesgo la inocuidad de los alimentos entregados a esta IE. Esta situación incumple lo establecido en la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.1. Recepción de alimentos donde refiere "La/el integrante del Comité de Alimentación Escolar constata que el/la proveedor/a cuente con la indumentaria de protección, asimismo, que la descarga de los alimentos se realice cumpliendo con las BPM y que el vehículo se encuentre en adecuadas condiciones de limpieza".

4. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** La directora informó que durante la distribución de los alimentos los miembros del CAE responsables de la distribución de los alimentos solo usaron mascarilla, incumpliendo el uso de la indumentaria completa. Sobre el particular RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. Distribución de alimentos, en el acápite i. refiere “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Supervisar la entrega de los alimentos en esta IE por parte del proveedor, asegurando las sanciones al proveedor por incumplimiento de contrato. Así mismo se sugiere fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones, respecto a sus funciones para el adecuado cumplimiento de las mismas, también brindar información respecto a la adecuada recepción de los productos entregados por el proveedor, para realizar los reclamos oportunamente y así evitar situaciones como la ocurrida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0139-2023-ANC-Q (03 folios).



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALLIWARMA		CODIGO N° Y-0139-2023-ANC-G	
TELÉFONO REGIONAL: 942154203		FIRMAS DE VIGILANCIA	
TELÉFONO NACIONAL: 84500482		MUNICIPALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
AL SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a este establecimiento de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el programa según corresponda?		SI NO NV NA
33.1	Presión la fecha de entrega por parte del proveedor		
34	Proveedor que entrega los alimentos está debidamente limpios y completos (transi, haboscainas y sobre cabecita)? No. ¿CÓMO? (Indicar fecha de entrega)		SI NO NV NA
35	El CAE cuenta con esta de entrega/recibo de alimentos correspondiente a esta entrega/parada de atención?	(Verificar ante dato en AGTA de entrega/recibo)	SI NO NV NA
35.1	Presión el número de unidades atendidas según acta de entrega/recibo		
36	Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a la establecida en acta de entrega/recibo (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, etc)?		SI NO NV NA
37	Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI NO NV NA
38	Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladura, sin humedad, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	El número de alimentos atendidos que figura en el acta de entrega/recibo es igual al número de alimentos suministrados?	(SI marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO NV NA
40	El CAE verifica y firma el acta de entrega/recibo de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?		SI NO NV NA
42	Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como animales salvajes o huérfanos, establos, granjerías?		SI NO NV NA
43	Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?		SI NO NV NA
44	Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y abastado?		SI NO NV NA
45	Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	Personas a cargo del manejo de alimentos usan indumentaria limpia y completa (transi, laboscainas y sobre cabecita)?		SI NO NV NA
47	Almacenamiento de alimentos en buen estado (sin abolladura, sin humedad, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
48	Los productos/almientos en el almacén tienen registro sanitario?		SI NO NV NA
49	Los productos/almientos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?		SI NO NV NA
50	Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas, estantes, etc.?		SI NO NV NA
51	Existe un control de entrada y salida de productos actualizado (Control Kardex)?		SI NO NV NA
52	El CAE verifica y firma el funcionamiento de almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/jornada de atención?	(SI marca NO o NV, pase a la pregunta 54)	SI NO NV NA
53.1	Si marca "SI", presionar la fecha de distribución de los alimentos	01/03/23	
54	La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladura, sin humedad, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203
Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0129-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEJIA HUARANGA PAULINA JUANA	3. NÚMERO-DNI:	32118506
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUARMEY	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 14/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	HUARMEY
9. DISTRITO:	HUARMEY	10. CCPP/DIRECCIÓN:	JR. LOS ANDES N° 246
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0361477-IEP-88107 VIRGEN DE FATIMA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	662	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	05
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Prof. Vilma Rodríguez García, subdirectora de la Institución Educativa (IE) N° 88107 “Virgen de Fátima”, nivel primaria, con código modular 0361477, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Durante la entrevista a la subdirectora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados seiscientos sesenta y dos (662) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por seiscientos setenta y nueve (669) usuarios, **notándose un excedente de siete (7) raciones**, esta situación fue comunicada al Monitor de Gestión Local. Cabe indicar que la matrícula en la IE continúa abierta por lo que se requiere dar seguimiento para su actualización.

2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la presidenta del CAE señaló, que la capacitaron; sin embargo, sus demás integrantes no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, debe considerarse esta actividad prioritaria para todos los integrantes del CAE antes del inicio del Servicio Alimentario, para fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar y así asegurar el cumplimiento del protocolo. Esta situación contraviene lo establecido en la RDE D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para el Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, se fortalezca las capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la Prestación del Servicio Alimentario.

3. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO SE ENCUENTRA LIMPIO/VENTILADO/ORDENADO:** Durante la veeduría se evidenció que la IE cuenta con un ambiente exclusivo para el almacenamiento de los alimentos, que no cuentan con circulación de aire.

4. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verificó, que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se realizó el 25/03/2023, con cinco (5) días de retraso en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa “*Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven*”.

5. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** La presidenta del CAE durante la entrevista señaló, los responsables de la distribución de los alimentos no usaron mascarilla el día de la

distribución de los alimentos a los padres de familia, por no contar con indumentaria completa. Sobre el particular la RDE N° D00187-MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, en el numeral 5.1.2.5. inciso i) establece: “Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello.”.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los alumnos y alumnas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución de Dirección Ejecutiva N N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0142-2023-ANC-Q (03 folios).



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCASH

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALWARIYA

CODIGO N° V-0742-4023-400-C

Teléfono Regional: 842154223
Teléfono Nacional: 845095002

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALWARIYA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD EN SU EJECUCIÓN.
INDICADORES: El Vector Vigilancia del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE que preparadora regular y estable con proveedor que ya haya suscrito con el Programa Gal Warima. El Vector Vigilancia se presentará ante el representante del CAE, lo explicará al respecto de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Vector Vigilancia debe marcar con "X" a ser Cero MARCADO la información digitada en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tener en cuenta esta LETENIA: --- N/A=No verificado --- NS/NR=No sabe, no responde --- NA=No aplica

1. FECHA INICIAL de la Vigilancia:	14.1.2013	2. FECHA FINAL de la Vigilancia:	13.2.2013
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):			
3. CODIGO MOGULAR de la IE:	03074444	4. NOMBRE de la IE:	95101 - Virgen de Fátima *
5. DEPARTAMENTO:	ANCASH	6. PROVINCIA:	Urcubamba
7. DISTRITO:	Urcubamba	8. COORDINADOR(a) de la Unidad:	300.103. Anderson 246
9. TURNO de la IE:	(M) Mañana (N) Tarde (X) Mañana y Tarde	10. NIVEL de la IE:	(M) Primaria (X) Secundaria
10. NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Wilma Rodríguez García	11. TIPO de SERVICIO:	(M) Diurno (X) Diurno-Nocturno
12. N° de ENTREGA a vigilar:	01	12. PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega:	Del 15.1.2013 (23.3.13) al 13.2.2013
13. N° de ESTUDIANTES privados según censo:	669	13. N° de ESTUDIANTES matriculados en matrícula IE:	662 (662m/662f)
14. FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	30.1.2013	14. MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(M) Presencial (X) Semipresencial (N) Remota
15. EDICIÓN preparatoria que usen en la IE:	(M) Español (X) Quechua (N) Ayмара	15. Otros describe:	
DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:			
16. ¿Quién es el Informante?	(M) Miembro del CAE (N) Padre/Madre/Docente	16. Actividad Local:	
17. N° del Informante:	323686	17. Apellidos y nombres del Informante:	Rodríguez García Wilma
18. Teléfono/celular del Informante:	945094964	18. Correo Electrónico del Informante:	vilma@urcubamba.gob.pe
EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
19. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?	(M) SI (N) NO	19. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	
20. ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del Programa Gal Warima (en cualquiera de sus modalidades)?	(M) SI (N) NO	20. ¿Puede marcar más de una alternativa?	
21. ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE?	(M) Búsqueda de productos de alimentos (N) Prácticas de alimentación saludable (X) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (M) Faltas del CAE	21. Búsqueda de productos de alimentos:	(M) Búsqueda de alimentos (N) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (X) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (M) Búsqueda de productos de alimentos
22. ¿El Monitor de Gestión Local utilizó múltiples actividades durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	22. Búsqueda de productos de higiene de alimentos:	(M) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (N) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (X) Búsqueda de productos de higiene de alimentos
23. ¿El Monitor de Gestión Local usó el informe preliminar durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	23. Búsqueda de productos de higiene de alimentos:	(M) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (N) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (X) Búsqueda de productos de higiene de alimentos
24. ¿El Monitor de Gestión Local informó de manera comprensible las capacidades y asistencia técnica al CAE?	(M) SI (N) NO	24. Búsqueda de productos de higiene de alimentos:	(M) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (N) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (X) Búsqueda de productos de higiene de alimentos
25. ¿El Monitor de Gestión Local informó un grado amplio y apropiado al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	(M) SI (N) NO	25. Búsqueda de productos de higiene de alimentos:	(M) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (N) Búsqueda de productos de higiene de alimentos (X) Búsqueda de productos de higiene de alimentos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL ANCASH		VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALWARMA	
TELEFONO REGIONAL: 342134031		TELEFONO NACIONAL: 342095032	
CORREO Nº V-01/2023-03-ANC-E		EVIDENCIA	
IV. ETAPAS DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCION DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Promotor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta #1)	SI NO NV NA
33	¿Promotor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI NO NV NA
33.1	Fecha de entrega por parte del Promotor: <u>06.1.23 / 23</u>		
34	¿Promotor que entrega los alimentos, una documentación limpia y completa (Invent, etiquetado, facturas y otros cabales)?	(Solicitar copia de ACTA / Verificar en Programas)	SI NO NV NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Verificar esta dato en ACTA de entrega/recepción)	SI NO NV NA
35.1	Fecha de el número de actas de entrega/recepción: <u>06.9</u>		
36	¿Promotor cumple con la entrega de los alimentos en forma a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV NA
37	¿Promotor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
38	¿El número de alimentos anotados que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos matriculados?	(Si marca SI, pase a la pregunta #9)	SI NO NV NA
39	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qal Warma?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ríos, canales, establos, cerros, etc.		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra el ingreso de animales a las dietas?		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y enfriado? <u>en un ambiente cerrado de hoy ventilado</u>		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Resaca o sangro del almacén de alimentos son voluntaria limpia y completa (módul, etiquetado, lote y número de lote)? (ver las o. instrucciones del)		SI NO NV NA
47	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen registro sanitario?		SI NO NV NA
49	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (máximo 30 días)?		SI NO NV NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas, etc.		SI NO NV NA
51	¿Existe un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?		SI NO NV NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/PODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/poderados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta #1)	SI NO NV NA
53.1	Si marca "SI", indicar la fecha de distribución de los alimentos: <u>06.1.23 / 23</u>		
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladura, sin abolladura, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ANCA SH
VIGILANCIA AL SERVIDOR ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALINARMA
CODIGO N° V-0142-SS23-A.M.C.-G.

TELÉFONO REGIONAL: 842154303
TELÉFONO NACIONAL: 845085632
MODALIDAD PRODUCTOR-CONGUARO EN EL HOGAR

80. ¿Se realiza en la E en lugar limpio, ventilado y adecuado para la distribución de alimentos?
81. ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mano, leguminosa/capucha y otros cubreboca)?
82. ¿La división de los alimentos y armado de canchales se realiza con cubiertos para evitar la contaminación?
83. ¿Se asegura y se guarda en el almacén los envases de alimentos que gozan al finalizar el proceso de distribución?
84. ¿El CAE tiene actividad y repone la cantidad de unidades atendidas, así como de cada producto entregado?
85. ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la BE?

V SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

86. TRANSPARENCIA
86.1. ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Mando del CAE?
86.2. ¿En qué formatos (momento apropiado, a través) la información que brinda el Mando del CAE?
86.3. ¿Est comprensible (para) la información que brinda el Mando del CAE?
87. NEUTRALIDAD (Imparcialidad)
87.1. ¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no servidor público está dentro, ngoàia o fuera o control de brindar alimentos del Programa Galinarma?
87.2. ¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no servidor público está involucrado a favor de algún candidato o partido de Sender al momento del Programa Galinarma?
87.3. ¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no servidor público está involucrado de algún candidato a sender la brindar alimentos del Programa Galinarma?
87.4. ¿Algun operador del programa (o miembro del CAE) no servidor público está involucrado a favor de algún candidato o partido de Sender al momento del Programa Galinarma?

88. OBSERVACIONES (o dificultades)

La capacitación y asistencia técnica brindada al CAE no se realizó a la gran mayoría de los CAE.

89. RECOMENDACIONES

FECHA FINAL DE LA ENTREVISTA: 14 / 04 / 2023

HORA FINAL DE LA ENTREVISTA: 19:30

DATOS DEL INTERANTE DEL CAE O FAMILIARIZADO O AUTORIDAD QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA FORMA DE VIGILANCIA

DATOS DEL MANDO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Nombre y Apellido	Fecha	Nombre y Apellido	Fecha
Vilma Reducel García	14/04/2023	Paulina Soana Nigua Hinariaga	14/04/2023
Vilma Reducel García	14/04/2023	Paulina Soana Nigua Hinariaga	14/04/2023
Vilma Reducel García	14/04/2023	Paulina Soana Nigua Hinariaga	14/04/2023



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203

Telf. LIMA: 945095602

CASO

N° 0130-2023-CTVC/ANC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	14/04/2023
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	MEJIA HUARANGA PAULINA JUANA	3. NÚMERO-DNI:	32118506
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUARMEY	5. CARGO:	VOCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			6. FECHA DE OCURRENCIA: 14/04/2023
7. DEPARTAMENTO:	ANCASH	8. PROVINCIA:	HUARMEY
9. DISTRITO:	HUARMEY	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE CESAR VALLEJO S/N
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?	0360099-IEI-1538 NIÑO JESUS DE PRAGA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	349	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	04
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Prof. Elsa Sonia Ropón Colonia, directora de la Institución Educativa (IE) N° 1538 "Niño Jesús de Praga", nivel inicial, con código modular 0360099, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Durante la entrevista la directora señaló que a la fecha en el aplicativo web SIAGIE se encuentran matriculados treientos cuarenta y nueve (349) niños/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de productos el programa atendió a la IE por cuatrocientos trece (413) usuarios, **notándose un excedente de sesenta y cuatro (64) raciones**, esta diferencia a la fecha de la visita no comunicó al Monitor de Gestión Local. Cabe indicar que la matrícula en la IE continúa abierta, además la directora indicó que tiene dificultades para ingresar al aplicativo web SIAGIE a treinta y nueve (39) niños/as, que se encuentran asistiendo a la IE, por lo que se requiere dar seguimiento.

2. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO EN LA IE NO ESTA PROTEGIDO CONTRA INGRESO DE ANIMALES E INSECTOS:** En la visita se constató que, dentro de la IIEE cuentan con ambiente exclusivo para el almacenamiento de los alimentos, en una de las ventanas una luna se encuentra rota y sin protección, hecho que no asegura el ingreso de animales poniendo en riesgo la inocuidad de los alimentos entregados a los niños/as.

3. **CAE NO CUMPLE CON DISTRIBUCION DE ALIMENTOS:** Según el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos – modalidad productos se verifico, que el proveedor entregó los alimentos de acuerdo al cronograma establecido; sin embargo, la distribución de los alimentos a los padres de familia se inició el 01/04/2023, con diez (10) días de retrasó en relación al inicio de las labores escolares (20.03.2023).
La demora en la distribución de los alimentos contraviene lo establecido en el DS N° 008-2012-MIDIS, artículo 3, inciso a) que precisa "*Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven*".

4. **PERSONA QUE DISTRIBUYE ALIMENTOS NO USA INDUMENTARIA LIMPIA, COMPLETA:** La directora durante la entrevista señalo, los responsables de la distribución de los alimentos no usaron mascarilla el día de la distribución de los alimentos a los padres de familia, por no contar con indumentaria completa. Sobre el particular la RDE N° D00187-MIDIS/PNAEQW-DE, que hace referencia a la Norma Técnica para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en el numeral 5.1.2.5. inciso i) establece: "Usar, previo a la distribución de alimentos, indumentaria limpia, en buen estado y completa; mandil, mascarilla y cubre cabello."

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado de la Prestación del Servicio Alimentario que se brinda a los niños y niñas, y en observancia a los lineamientos técnicos que el programa Qali Warma establece en cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la IE para la actualización de la información en referencia con la Nómina Oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Establecer los mecanismos que garanticen la entrega de los alimentos “todos los días del año escolar” en esta IE DS N° 008-2012-MIDIS del PNAEQW, lo cual permitirá el logro de los objetivos institucionales del programa Qali Warma.
- Se fortalezca las capacidades de los miembros del CAE mediante los medios disponibles, para garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Resolución de Dirección Ejecutiva N N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, a fin de asegurar se cumplan con las adecuadas prácticas de manejo salubre de los alimentos.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

- 1.- Copia de la Ficha V-0143-2023-ANC-Q (03 folios).



Teléfono Regional: 942154003		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
Teléfono Nacional: 945555662		SEDE REGIONAL ANCASH	
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALWARMIA		CODIGO MP V-0143-2023-ANP-E	
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR			
IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y CUMPLIMIENTO DEL APOORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM			
A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE			
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI NO NV NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plan establecido en el cronograma según contrato?		SI NO NV NA
34	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en su totalidad (cantidad, tipo, fecha, etc.)?		SI NO NV NA
35	¿El CAE verifica con el acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente, si está debidamente cumplido?	(Solicitar copia de ACTA / verificar en Plataforma)	SI NO NV NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en el acta de entrega/recepción (cantidad, marca, presentación, etc.)?	(Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)	SI NO NV NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?		SI NO NV NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA
39	¿El sistema de alimentos distribuidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alimentos distribuidos?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI NO NV NA
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		SI NO NV NA
B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE			
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Gal Warmia?		SI NO NV NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como ruidos, vapores a humedades, estadios, comedores, etc.?		SI NO NV NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra plagas de animales e insectos? (E.g. Fuego, agua, etc.)		SI NO NV NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?		SI NO NV NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA
46	¿Fecha de caducidad de alimentos sea indetectable limpia y completa (marca, fecha, lote, etc.)?		SI NO NV NA
47	¿Fecha de la IE coincide con la fecha de caducidad (en abstracción, sin abstracción, sin abstracción, etc.)?		SI NO NV NA
48	¿Los productos almacenados en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (marca, lote, etc.)?		SI NO NV NA
49	¿Alimentos en el almacén son cobrados sobre notas, parciales, etc.?		SI NO NV NA
50	¿Existen un control de entrada y salida de productos almacenados (Control Kardex)?		SI NO NV NA
51	¿El CAE realiza y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?		SI NO NV NA
C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR			
52	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, considerando a esta entrega/período de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 53)	SI NO NV NA
53	¿Si marca SI, describa la fecha de distribución de los alimentos (E.g. 12/12/23)?		SI NO NV NA
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?		SI NO NV NA
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin abolladuras, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		SI NO NV NA

